

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22648** *ANDALUZA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 259/2010, Autos 111/2010, se ha dictado Decreto con fecha 29 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa "Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 17.130,23 euros de principal más 3.426,04 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120053098-1